

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

3024 *Resolución de 11 de febrero de 2019, de la Universidad de Navarra, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Banca y Regulación Financiera.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la correspondiente aceptación de la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) a las modificaciones presentadas para el plan de estudios de Máster Universitario en Banca y Regulación Financiera por la Universidad de Navarra, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios, quedando fijado en los términos que se recogen en el anexo a la presente Resolución, que modifica el plan de estudios publicado mediante Resolución del Rector de 10 de febrero de 2011 de la Universidad de Navarra, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de febrero de 2011.

Pamplona, 11 de abril de 2019.–El Rector, Alfonso Sánchez-Tabernero.

ANEXO**Universidad de Navarra**

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Banca y Regulación Financiera

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materias	ECTS
Obligatorias (OB).	57
Desarrollo de prácticas profesionales.	27
Trabajo Fin de Máster (TFM).	6
Total.	90

Resumen de las materias que constituyen el plan de estudios:*

Materias	ECTS	Carácter
Modelos avanzados de gestión del riesgo/Advanced Internal Models.	4,5	OB.
Contabilidad bancaria avanzada.	8	OB.
Corporate finance y gestión de riesgos.	9	OB.
Data Analytics.	7,5	OB.
Entorno económico.	3	OB.

Materias	ECTS	Carácter
Ética financiera y responsabilidad social corporativa.	4	OB.
Regulación financiera.	12	OB.
Digitalization and Banking Business.	9	OB.
Prácticas profesionales en empresas.	27	Prácticas externas.
Trabajo Fin de Máster.	6	TFM.

* Organización temporal: semestral o anual.